



Código: NC-NA-P01-F06

Versión: 04

Página 1 de 1

RESOLUCIÓN No 1693

(Tunja, 21 ABR 2009)

Por la cual se acepta la inscripción de un Candidato, a la Elección de Representante de los Empleados Públicos y Trabajadores Oficiales ante el Comité Electoral, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

En uso de sus atribuciones legales, en especial de las conferidas por la Ley 30 de 1992; Acuerdo 066 de 2005 y,

CONSIDERANDO :

Que mediante Resolución Rectoral No 1446 del 19 de Marzo de 2008, se convocó a los Empleados Públicos y Trabajadores Oficiales de la Universidad, para que el día 20 de mayo de 2008, de 9:00 a.m. a 5:00 p.m., elijan su Representante ante el COMITÉ ELECTORAL.

Que de acuerdo a la convocatoria, se inscribió como candidato por los Empleados Públicos, para aspirar a dicha Representación, el señor:

NOMBRES Y APELLIDOS

C.C.

- JOSÉ FLAVIO RÍOS VIASUS

6'752.208

Que revisada la inscripción del candidato, junto con la certificación allegada de la Coordinación de Talento Humano, se encuentra que cumple con los requisitos establecidos mediante Resolución No 1446 del 19 de marzo de 2008.



Código: NC-NA-P01-F06

Versión: 04

Página 1 de 1

En mérito de lo expuesto anteriormente, el Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: **Aceptar** la inscripción del siguiente Candidato, como aspirante a la Representación de los Empleados Públicos y Trabajadores Oficiales ante el Comité Electoral, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, quien cumple con los requisitos de que trata la Resolución Rectoral No 1446 del 19 de marzo de 2008, mediante la cual se efectuó la convocatoria:

NOMBRES Y APELLIDOS**C.C.**

- JOSÉ FLAVIO RIOS VIASUS

6'752.208

ARTICULO 2°: Contra la presente Resolución procede el recurso de Reposición, ante el Rector de la Universidad, dentro de los cinco (5) días siguientes, a la notificación.

ARTICULO 3°: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PÚBLIQUENSE, NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Tunja, a los 21 ABR 2009

AL
ALFONSO LÓPEZ DÍAZ
Rector

Proyectó: Comité Electoral
SBS/Jrcm